

Experiencia piloto en recogida selectiva de bi rrresi duos



Andalucía
se mueve con Europa

A cluster of cracked eggshells, some broken into pieces, others still in their shells, arranged in a circular pattern. The shells are light brown and white, with some red markings on the brown parts.

En Andalucía se generan cerca de 5.000.000 de toneladas de residuos municipales al año, de los que aproximadamente un 40% del peso total es basura orgánica biodegradable. La degradación de este tipo de residuos en vertederos es una de las principales fuentes de generación de gases de efecto invernadero.

Los biorresiduos son los desechos biodegradables que se generan en los domicilios, establecimientos comerciales y también en las industrias, compuestos por restos de la preparación de la comida, de la elaboración de los productos alimentarios, restos sobrantes de comida, excedentes alimentarios o alimentos en mal estado. También se incluyen los restos vegetales procedentes de jardinería y poda. Estos biorresiduos tienen importantes posibilidades de aprovechamiento mediante su transformación en compost y su uso posterior en el sector agrícola, de la jardinería, o en la regeneración de áreas degradadas, en sustitución de otras enmiendas orgánicas y fertilizantes minerales, o mediante la recuperación de la materia gaseosa combustible (biogás) generada en la descomposición de la materia orgánica. Es un objetivo de la Unión Europea, de la Ley estatal de residuos y suelos contaminados y del Reglamento de residuos de Andalucía, impulsar la recogida separada de los residuos orgánicos biodegradables (biorresiduos), que se añadiría a las recogidas selectivas ya implantadas de vidrio, papel y cartón y envases, con el fin último de evitar en lo posible su depósito en vertedero y promover su aprovechamiento.

Con el propósito de evaluar la eficacia del sistema de cara a su futura implantación, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha desarrollado durante el año 2014 una experiencia piloto de recogida selectiva de residuos orgánicos biodegradables. Esta actuación se enmarca dentro de las previstas en el Plan director territorial de gestión de residuos no peligrosos de Andalucía para el periodo 2010-2019, que tiene como uno de sus objetivos incrementar la recogida selectiva de los residuos orgánicos biodegradables, de forma que se minimice su depósito en vertederos.

La experiencia piloto de la eficacia de la recogida selectiva de materia orgánica se ha desarrollado sobre dos flujos de residuos distintos, uno de ellos el producido por grandes generadores, y otro el asociado a la generación de biorresiduos en el ámbito domiciliario. Para ello, ha sido necesaria la colaboración de distintos agentes. En concreto, una gran superficie, varios puestos de un mercado de abastos, dos hospitales y una zona residencial han sido los participantes finalmente en el proyecto. En ninguno de ellos se practicaba anteriormente la recogida separada de materia orgánica.

Grandes generadores

Tras un diagnóstico y formación inicial, los participantes en el proyecto depositaron segregadamente los biorresiduos producidos como consecuencia de su actividad o en sus domicilios en contenedores específicos para ello, que fueron posteriormente recogidos y trasladados a instalaciones adecuadas para su caracterización y, en su caso, compostaje.

Puntos de recogida



Clasificación y muestreo



El éxito de la experiencia se ha medido a través de las cantidades de biorresiduos segregadas, los porcentajes de impropios depositados junto a dichos biorresiduos, y las encuestas cumplimentadas por los participantes como herramienta de medida de su grado de respuesta y satisfacción.

En el caso de los grandes generadores, la recogida se ha extendido durante un periodo de dos semanas, mediante el depósito de los biorresiduos en un total de 10 contenedores de 120 litros cada uno.



Como puede observarse en el gráfico anterior, la eficacia de la recogida selectiva ha sido elevada, dado el pequeño porcentaje de impropios depositado junto a las fracciones orgánicas. En el peor de los casos, dicho porcentaje es del 2,3% en los puestos del mercado de abastos.

El resultado puede valorarse por tanto como muy bueno en el caso de los grandes generadores. Se ha obtenido un bajo porcentaje de impropios depositados junto a la fracción orgánica y han mostrado, en general, una actitud positiva ante la posibilidad de la implantación de un quinto contenedor para recogida separada de biorresiduos a través de las encuestas facilitadas. Únicamente se ha puesto de manifiesto el problema del espacio para la ubicación de los contenedores en los pequeños comerciantes.

La materia orgánica recogida en los grandes generadores fue sometida a un proceso de compostaje controlado durante cuatro meses. Tras este proceso de compostaje se ha obtenido un compost de muy alta calidad, que cumple con los criterios aplicables a los productos fertilizantes elaborados con residuos y otros componentes orgánicos que se recogen en el Anexo V del Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.

Compostaje



Zona Residencial

En relación con la fase de la experiencia piloto, cabe comentar en primer lugar las dificultades para encontrar un colectivo residencial para realizar las pruebas. Una vez comenzada la experiencia y debido a los malos resultados obtenidos en los primeros días, ésta se limitó a cuatro días en los que participaron un total de 31 viviendas. En los cuatro días de duración, se depositaron únicamente tres bolsas en el contenedor específico para la recogida selectiva. En esos mismos días, se muestrearon además los residuos depositados en el contenedor gris, observándose que aproximadamente un 60% de su contenido era de materia orgánica no segregada. Puede concluirse por lo tanto que el seguimiento del proyecto ha sido escaso, pese a tratarse de una experiencia condicionada de la que se esperaba un buen resultado. Este hecho pone de relevancia la necesidad promover acciones de **concienciación ambiental** en el ámbito de los biorresiduos y de la importancia de la recogida segregada de cara al aprovechamiento posterior de los recursos contenidos en los residuos.

Puntos de recogida



Clasificación y muestreo



En este sentido, es un firme propósito de esta Consejería impulsar las actividades dirigidas a la información, concienciación y formación de la ciudadanía, ya que el éxito de nuevas iniciativas dependerá en gran medida del nivel de conocimiento y aceptación de las mejoras medioambientales derivadas de la recogida separada de los biorresiduos generados en nuestros hogares.

Documentación informativa generada en la campaña:

bi rresiduos

Andalucía se mueve con Europa

Participa en mejorar nuestro futuro!

¿Qué haremos?
Una recogida selectiva de la materia orgánica

La recogida selectiva consiste en agrupar y clasificar los residuos según su tipo y naturaleza para facilitar un tratamiento de valorización específico.

¿Qué necesitamos?
Restos orgánicos
Desechos de comida, alimentos en mal estado y restos del jardín o poda.

¿Para qué sirve?
La materia orgánica se puede reciclar en compost

El compost sirve para mejorar las características del suelo aportando minerales y nutrientes que ha perdido, los cuales son fundamentales para el desarrollo de las plantas.

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

bi rresiduos

Andalucía se mueve con Europa

Participa en mejorar nuestro futuro!

Deposita sólo:

Restos de comida / restos de la preparación de la comida:

- ✓ Cáscaras y restos de fruta y verdura
- ✓ Huesos y restos de carne
- ✓ Espinas y restos de pescado, conchas de marisco y moluscos
- ✓ Restos de comida y comida en mal estado
- ✓ Restos de pan, harina
- ✓ Posos de café y restos de infusiones

Restos vegetales de pequeñas dimensiones:

- ✓ Ramos de flores marchitos, flores y hojas secas
- ✓ Malas hierbas, césped, hojarasca
- ✓ Pequeñas ramas de poda

Otros residuos que debido a su efecto beneficioso en el proceso de compostaje se han contemplado en la recogida:

- ✓ Papel de cocina usado
- ✓ Servilletas de papel usadas
- ✓ Pañuelos de papel usados

Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Cartelería y pegatinas informativas.

